

Guayaquil, 12 de diciembre de 1994.

Ref. # 8.431-I-77

Señor Ingeniero
Elías Ward Adam,
Ciudad.

De mis consideraciones:

9058

Cumplo con mi deber de informar a usted que en sesión de Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía Procesadora de Aluminio Procal S.A., celebrada el 9 de diciembre de 1994, fue usted reelegido como Gerente y de conformidad con los estatutos sociales le corresponde la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

La duración del presente contrato es de 5 años.

Procesadora de Aluminio Procal S.A. se constituyó mediante escritura pública autorizada por el notario del cantón Guayaquil, Dr. Franklin Verduga Vélez, el 11 de mayo de 1977 e inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil, el 28 de julio del mismo año, de fojas 8.431 a 8.444, número 609 del Registro Mercantil, rubro de industrias y anotada bajo el número 21020 del repertorio.

Atentamente,

Amira Saud de Ward

AMIRA SAUD DE WARD
PRESIDENTE DE LA JUNTA.

Guayaquil, 12 de diciembre de 1994.

ACEPTO EL NOMBRAMIENTO QUE ANTECEDE.

Elías Ward Adam
ELIAS WARDADUM

En la presente fecha queda inscrito este
Nombramiento de *Gerente*
Folio(s) *1080* / Registro Mercantil No
283 / Repertorio No. *712*
Se archivan los Comprobantes de pago por los
impuestos respectivos.
Guayaquil, *6 de Enero de 1995*

Hector Miguel Alvar Andrade
AB HECTOR MIGUEL ALVAR ANDRADE
Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil